

Visiones y transformaciones del Estado, la sociedad y lo público en América Latina: insistir en las preguntas por el Estado

Irene Piedrahita-Arcila*

Instituto de Estudios Políticos

Universidad de Antioquia, Colombia

<https://doi.org/10.15446/frdcp.n26.114679>

El Estado es uno de esos objetos de investigación que causa incomodidad en las ciencias sociales y en la ciencia política. A pesar de que es virtualmente imposible negar su importancia, la incomodidad suele radicar en preguntas tales como ¿qué tan necesario es el Estado?, ¿qué posibilidades hay de una vida social “más allá del Estado”?, o bien, si ¿su estudio ya está agotado? Y, por ende, ¿sería mejor abandonarlo y focalizar la mirada en otros temas?, ¿en otras preguntas?, ¿en otros objetos? Sin embargo, el Estado vuelve a emerger en las investigaciones. De tanto en tanto las preguntas por este se avivan por distintos motivos: su compleja relación con los movimientos sociales, su incidencia en localidades y territorios concretos, sus transformaciones en regiones como América Latina en la que las disputas por el Estado siguen siendo vigentes, la conexión entre coyunturas y procesos políticos con las formas en las que este se ha construido, la incidencia de políticas públicas en la vida de las comunidades, entre otras alternativas.

La persistencia del Estado como objeto de investigación en las ciencias sociales y en la ciencia política tiene que ver con su centralidad en las formas organizativas

* Profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia e investigadora del grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos de la misma Universidad. Correo electrónico: irene.piedrahita@udea.edu.co
 <https://orcid.org/0000-0002-0180-898X>

Cómo citar

Piedrahita-Arcila, I. (2024). Visiones y transformaciones del Estado, la sociedad y lo público en América Latina: insistir en las preguntas por el Estado. *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, 26, 6-12. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n26.114679>



de nuestras sociedades, pero también con la diversidad de formas para comprenderlo y analizarlo. Ha corrido ya mucha tinta desde las miradas clásicas al Estado en las que se comprendía como un objeto claro, concreto y acabado. Desde finales de la década de 1980 las preguntas por un Estado incompleto, poroso, contencioso y en disputa, emergieron en las ciencias sociales para mostrarnos la importancia de comprenderlo en sus distintas dimensiones (Abrams, 1988; Mitchell, 2015). En ese sentido, distintas vertientes alimentaron los estudios sobre el Estado en las que pueden encontrarse la influencia de debates marxistas, los enfoques historiográficos que proponen una mirada de largo aliento sobre este objeto, la incidencia de enfoques institucionalistas y dogmáticos, así como perspectivas que lo comprenden desde una dimensión relacional, cotidiana y contenciosa (Orjuela, 2010; Piedrahita, 2018). Esta pluralidad de herramientas teóricas y metodológicas ha consolidado un campo de trabajo que permite reconocer su vigencia.

Las miradas contemporáneas al Estado coinciden en la necesidad de comprender los matices en su formación, esto es, entender que no hay una separación entre Estado y sociedad y que, por esto, las formas en que emerge, actúa y se desarrolla, no siempre son las mismas y no son necesariamente anomalías o patologías de Estado (Suaza y Martínez, 2016). Por el contrario, una mirada más detallada a los procesos de su formación o a su incidencia en la vida cotidiana, permite comprenderlo como un campo de luchas (Migdal, 2011) o, en otras palabras, como “un campo en el que se disputan poderes y se ponen en juego formas de regulación” (Piedrahita y Sánchez, 2021, p. 27). El Estado puede ser entendido como “una relación que, constantemente en cada práctica, en cada imagen y representación que hay sobre él, es construida” (Peña, 2017, p. 28).

Quienes se han aventurado a estudiar al Estado desde estas perspectivas, procuran entenderlo desde una mirada relacional, en la que tienen un valor especial las dimensiones de tiempo y espacio, conjugadas con las prácticas, procesos, rutinas y discursos que generan los actores implicados en el campo estatal. Se trata de comprender que los contextos históricos y espaciales importan, que los matices son fundamentales y que más allá de calificar la acción estatal como fracaso o éxito, lo que interesa es comprender el tipo de relaciones que se generan entre aquellos que intervienen en la construcción del campo estatal.

Estas perspectivas contemporáneas para analizar al Estado, han permitido también una ampliación en las metodologías que se utilizan para su estudio. Una de las estrategias que más se ha popularizado es la etnografía, pues esta permite ver la incidencia del Estado y sus disputas en escenarios localizados y concretos (Domínguez, 2015; Martínez, 2010; Peña, 2017; Piedrahita, 2018). Los estudios de corte etnográfico han permitido reconocer la incidencia de personas, acciones, tiempos y espacios, y han mostrado la complejidad

del Estado como objeto de estudio. De la misma forma, los estudios que apelan a métodos historiográficos y de revisión de archivos también han ganado importancia, pues permiten ver los procesos de formación estatal (Muzzopappa y Villalta, 2011; Marín, 2018; Vélez, 2020; Alonso, 2021). Los enfoques desde las memorias de quienes han incidido en el Estado resultan también importantes, pues permiten comprender la dimensión temporal y subjetiva de este campo (Marín, 2018; Piedrahita y Sánchez, 2021). Adicionalmente, las miradas a las burocracias, a sus complejas relaciones e interacciones en la construcción de Estado y de políticas públicas, también han sido otro campo metodológico importante (Abers, 2015; Buchely, 2014). La visión de sujetos concretos, de burócratas callejeros, se vuelve también objeto de reflexión y análisis.

En la región latinoamericana los análisis del Estado se han consolidado desde estas perspectivas contemporáneas. En estas resulta importante la comprensión de la pluralidad de formas estatales y el análisis de actores, procesos, prácticas y discursos. Las tensiones constantes entre actores sociales y Estado han permitido análisis desde la contienda política que, en estudios concretos, han acercado la relación entre protesta y Estado (Marín, 2018). Por su parte, la compleja relación entre burocracias estatales y fenómenos sociales, han localizado la mirada en formas de activismo que inciden en la formación del Estado, así como en las configuraciones locales que se producen en contextos concretos, como parques nacionales, zonas de reserva campesina, resguardos indígenas y territorios colectivos afrodescendientes. Más recientemente, las políticas de memoria y su incidencia en contextos como el Cono Sur, Colombia y Centroamérica, han permitido preguntarnos sobre lo que implican dichas políticas y debates para pensar al Estado.

Este dossier pretende seguir alimentando el camino ya abierto y seguir insistiendo en la pregunta por el Estado. Los siete artículos que lo componen se preguntan por distintas formas de la estatalidad, desde perspectivas teóricas y estudios de caso. Así mismo, los textos permiten un recorrido por tres países de la región latinoamericana: México, Cuba y Colombia. Bajo esta perspectiva se organizó el presente dossier.

Los dos primeros artículos son una reflexión de corte teórico sobre los enfoques diferenciales para abordar al Estado. El primero, *Sobre el proceso de formación continua del Estado y las estrategias para estudiar sus configuraciones locales: un aporte teórico-metodológico para la discusión*, fue escrito por el politólogo Andrés Lázaro Parra. Este texto realiza un balance, a modo de estado del arte, en el que presenta los recorridos de los principales enfoques contemporáneos para abordar al Estado; posterior a ello, el artículo se concentra en la importancia de las configuraciones locales del Estado y perspectivas metodológicas para su estudio. El segundo artículo, escrito por la politóloga y magíster en ciencia política Mariana Díaz Hernández, se denomina *Aproximación teórica del análisis*

del Estado en la transición política, en el cual la autora propone un análisis teórico del Estado en un contexto particular: la transición. Este texto resulta pertinente para comprender nuevos escenarios de estudio de la estatalidad, pensando en las negociaciones, acuerdos y procesos de paz que se han llevado a cabo en distintos países.

La segunda parte del dossier está basada en estudios de caso que conversan de distintas maneras con los textos teóricos arriba mencionados. El primero de ellos, *La simulación de la justicia transicional y el estallido de la violencia criminal en México*, fue escrito por la profesora e investigadora Teresa Marroquín. En este se pregunta por la relación entre la transición democrática en México y la violencia criminal, lo cual realiza a través de un estudio que combina el rastreo de procesos y la revisión documental. El tema es novedoso y sugiere una ruta para comprender cómo los mecanismos transicionales pueden ser estudiados y analizados para comprender de una manera más amplia al Estado.

El siguiente texto fue escrito por los investigadores Alex Doyle y Richard Cleminson, *Anarchist anti-statism and the colonial question in Cuba, 1898-1902*. En este artículo los investigadores se preguntan, a través de un estudio de caso, por el anarquismo en Cuba y los contenidos anti-estatales. Para ello, miran el movimiento obrero anarquista, sus luchas anti-imperialistas y sus ideas de nación. El texto, tal como los autores lo indican en sus conclusiones, aporta a una reflexión histórica sobre la formación del Estado y puede servir de referente para otros estudios de caso similares. Volver la vista atrás, preguntarse por eventos históricos y sus continuidades, sigue teniendo total vigencia en este campo de estudios.

El antropólogo Juan Camilo Marentes es el autor del artículo *Los márgenes del estado en los márgenes de la urbe. Reconstrucción identitaria de las nuevas generaciones en contexto de borde urbano-rural*. El texto se enmarca en los estudios de corte etnográfico sobre el Estado, situándose específicamente en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, Colombia, pero teniendo como foco principal a las maestras y madres. Este artículo permite seguir pensando la figura de los activismos burocráticos y de los burócratas cercanos al ciudadano, expuestas también por Lina Buchely (2015).

Desde un análisis de corte normativo y explorando el sector público en Colombia, los investigadores Gustavo Nixon Delacruz y Eliecer Gordillo, escribieron el texto *Terce-rización y Precarización Laboral en el Sector Público Colombiano*. El artículo realiza una revisión legal y hermenéutica para estudiar las relaciones laborales en este sector, para lo que se presenta una descripción de la función pública y de los derechos laborales de sus servidores. El texto permite ver otra faceta del análisis del Estado, tanto en sus estrategias metodológicas como en su aplicación práctica.

La segunda parte de este dossier cierra con el texto *Transferencias Monetarias Condicionadas en la Comuna 1 de Medellín y percepción de sus habitantes sobre la reducción de la pobreza*, escrito por la investigadora Ana María Barrios Guerrero. Este artículo, derivado de su investigación de maestría, se concentra en el programa Familias en Acción y en las percepciones que tiene sobre este los habitantes de la Comuna 1 de Medellín, para lo cual la autora llevó a cabo entrevistas y grupos focales, así como una nutrida revisión documental para la caracterización del programa. El texto provoca reflexiones sobre un fenómeno de total pertinencia para pensar la acción estatal: la pobreza.

Finalmente, la sección de documentos de este número cuenta con dos artículos que exploran dimensiones distintas del encuentro entre sociedad y Estado. De un lado encontramos la relación entre memoria y Estado. Para ello, el investigador Andrés Suárez escribió el texto *De las luchas por la memoria a la política de Estado. La democratización de la memoria*. Este documento de carácter reflexivo y crítico hace un rastreo de las movilizaciones por la memoria en Colombia y sus ecos y transformaciones en el Estado. El texto conversa con las aproximaciones teóricas para pensar el Estado en la transición presentadas al inicio del dossier, y abre caminos para pensar cómo los escenarios de justicia transicional en el país han incidido en las imágenes y prácticas de estatalidad. Por su parte, la otra dimensión que emerge es la de la relación naturaleza y Estado. Gerardo Durango Álvarez escribió el texto *La Corte Penal Internacional: la inclusión del Ecocidio como quinta categoría de crimen*, en el que propone pensar las sanciones penales dirigidas hacia empresas y multinacionales, esto en el ámbito de las discusiones sobre el medio ambiente y analizando la jurisprudencia escrita al respecto. Ambos documentos aportan a las discusiones sobre el dossier y plantean otros posibles caminos para estudiar al Estado, sus entidades y políticas.

Este dossier presenta una mirada plural sobre los abordajes del Estado, tanto en sus nociones teóricas, metodológicas, como en las posibilidades que brindan distintos casos para su estudio. Sin embargo, también deja preguntas abiertas. En primera instancia, valdría la pena preguntarse por las configuraciones del Estado en tiempos en los que las migraciones, las pandemias y el cambio climático emergen como temas centrales en la agenda política internacional. ¿Qué tanto han influido los movimientos migratorios en la configuración de nuestros Estados? ¿Cómo las políticas de aislamiento, control y medición de pandemias como la del Covid-19 nos permiten pensar los efectos de la estatalidad? ¿De qué manera las discusiones sobre el cambio climático inciden en la relación entre Estados y en contextos en los que la idea de mundo parece ser más importante? En segundo lugar, es importante seguir pensando en la influencia y las tensiones que se generan entre movimientos sociales y Estado: ¿qué tanto han influido los movimientos feministas,

transfeministas y *queer* en las imágenes y prácticas del Estado? ¿Cómo podemos seguir rastreando los efectos de movimientos sociales por la reivindicación de los derechos sobre la tierra y el trabajo? ¿Qué nuevas visiones podemos tener sobre la protesta, la contienda y el Estado? Finalmente, y a pesar de su utopía, valdría la pena seguirnos preguntando si hay vida más allá del Estado, esto es, si es posible imaginarnos otras dinámicas, otras alternativas de organización, otros mundos. Aún queda mucha tinta por seguir escribiendo para pensar los distintos rostros del Estado.

Referencias

- [1] Abers, R. (2015). Activismo na burocracia? O médio escalão do Programa Bolsa Verde. En Cavalcante, P. y Spanguero, G. (coord.). *Burocracia de médio escalão: perfil, trajetória e atuação*. ENAP.
- [2] Abrams, P. (1988). Notes on the difficulty of studying the State. *Journal of Historical Sociology*, 1(1), 58–89.
- [3] Alonso, M. (2021). *Las formas del campo estatal en el siglo XIX colombiano: caciques, jefes políticos y desórdenes civiles en la guerra civil de 1859-1862*. Universidad de Antioquia.
- [4] Buchely, L. (2014). Más allá del modelo weberiano: El debate sobre las burocracias y el Estado. En Gupta et al. *Las burocracias: una aproximación distinta a la manera en la que pensamos el Estado*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Pontificia Universidad Javeriana–Instituto Pensar.
- [5] Buchely, L. (2015). El activismo burocrático y la vida mundana del estado. Las madres comunitarias como burócratas callejeras y el programa de cuidado de niños Hogares Comunitarios de Bienestar. *Revista Colombiana de Antropología*, 51(1), 137-159.
- [6] Domínguez, M. (2015). Comunidades negras rurales de Antioquia: discursos de ancestralidad, titulación colectiva y procesos de “aprendizaje” del Estado. *Estudios Políticos*, 46, 101-123.
- [7] Marín, N. (2018). *Protesta y Estado: Una mirada a la contienda política en la zona noroccidental de Medellín (1976 - 1988)* [Tesis de magíster en ciencia política, Universidad de Antioquia].
- [8] Martínez, S. (2010). La política de titulación a las comunidades negras del Pacífico colombiano: una mirada desde los actores locales. *Boletín de Antropología*, 24 (41), 13-43.
- [9] Mitchell, T. (2015). Sociedad, economía y el efecto del estado (M. Pimentel, Trad.). En P. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell. *Antropología del Estado (145-187)*. FCE.
- [10] Muzzopappa, E. y Villalta, C. (2011). Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(1), 13-42.

- [11] Orjuela, L. (2010). *El Estado en Colombia*. Universidad de los Andes.
- [12] Peña, C. (2017). *Delimitar es un fetiche del poder. Etnografía del proceso de delimitación del Complejo de Páramos de Sonsón, CPSSN* [Tesis de pregrado en antropología, Universidad de Antioquia].
- [13] Piedrahita, I. (2018). *¿Un Estado vigilante, negociador, ambiguo? Formas en que opera el Estado en el Parque Nacional Natural las Orquídeas*. Instituto de Estudios Políticos.
- [14] Piedrahita, I. y Sánchez, E. (2021). Rostros de la estatalidad en Medellín, 1987-1995. Una aproximación teórica y metodológica para estudiar al Estado. *Estudios Políticos*, 61, 23-46.
- [15] Suaza, E y Martínez, W. (2016). Tipologías y patologías de Estado. Otra lectura frente a la formación y prácticas de lo estatal. *Estudios Políticos*, 48, 52-72.
- [16] Vélez, J. (2020). Adaptación a la constante movilidad y progreso de la ciencia bélica. Misiones de Estados Unidos para la modernización del Estado colombiano, 1959-1962. *Estudios Políticos*, 59, 99-122.